



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE-DOS MIL DOCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las doce horas del día viernes dos de marzo de dos mil doce, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero los consejeros y consejera de esta institución, **SANDRA GERALDINE HUEZO, JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ HUGO GRANADINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Se encuentran ausentes la consejera **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ**, el consejero **MARIO ANTONIO RUIZ** y el **COMISIONADO ROLANDO ELÍAS JULIÁN BELLOSO**, representante del Director General de la PNC, quienes comunicaron que no podrían asistir por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE LA PNC PARA QUE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS PROMOCIONES CIENTO CINCO, CIENTO SEIS Y CIENTO SIETE DEL NIVEL BÁSICO, APOYEN EN DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO ELECTORAL DOS MIL DOCE Y REPROGRAMACIÓN DE GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN CIENTO CINCO. 2. PROPUESTA DE SUSPENSIÓN ACADÉMICA PROVISIONAL PARA CASOS DISCIPLINARIOS, REMITIDA POR LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS. 3. DICTAMEN RESOLUTORIO PROVEÍDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIVALENCIAS CORRESPONDIENTE AL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE LA PNC PARA QUE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS PROMOCIONES CIENTO CINCO, CIENTO SEIS Y CIENTO SIETE DEL NIVEL BÁSICO, APOYEN EN DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DURANTE EL EVENTO ELECTORAL DOS MIL DOCE Y REPROGRAMACIÓN**

Art. 19 d) Ley
de Acceso a la
Información
Pública

DE GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN CIENTO CINCO. [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 b)
Ley de
Acceso a
la
Información
Pública

[REDACTED] por unanimidad **ACUERDA:** a) Prorrogar el periodo de entrenamiento en el servicio de los alumnos y alumnas que conforman la promoción ciento cinco del Nivel Básico, hasta el doce de marzo de dos mil doce, es decir, el día lunes doce de marzo será todavía un día de entrenamiento en el servicio y a partir del martes trece de marzo quedarán ya disponibles para su graduación, [REDACTED]

[REDACTED]

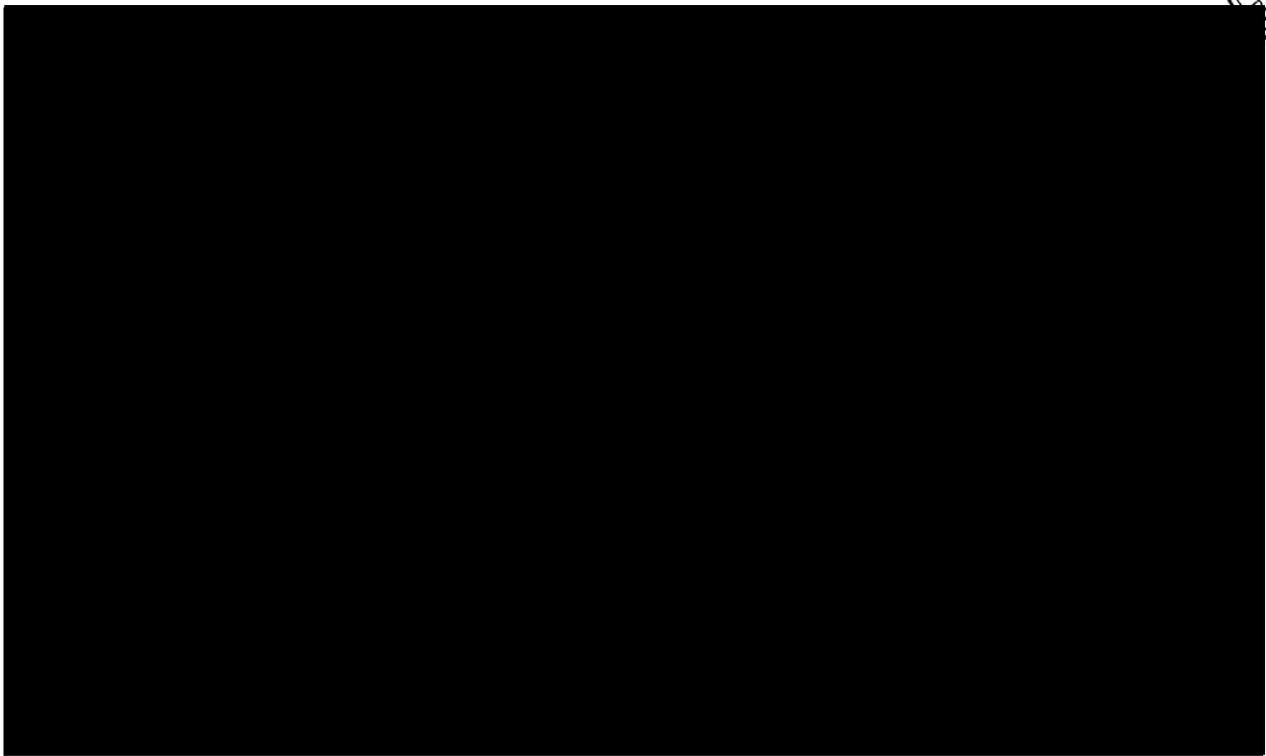
[REDACTED] **2. PROPUESTA DE SUSPENSIÓN ACADÉMICA PROVISIONAL PARA CASOS DISCIPLINARIOS, REMITIDA POR LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS.** El Consejo Académico recibió [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] quienes en aplicación de lo dispuesto en el artículo veinticinco del Instructivo Disciplinario de Alumnos y Alumnas de esta Academia, presentaron propuestas de dejar en suspenso la entrega del diploma a [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a
la
Información
Pública



[REDACTED]

ACUERDA: Dejar en suspenso la entrega del diploma [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

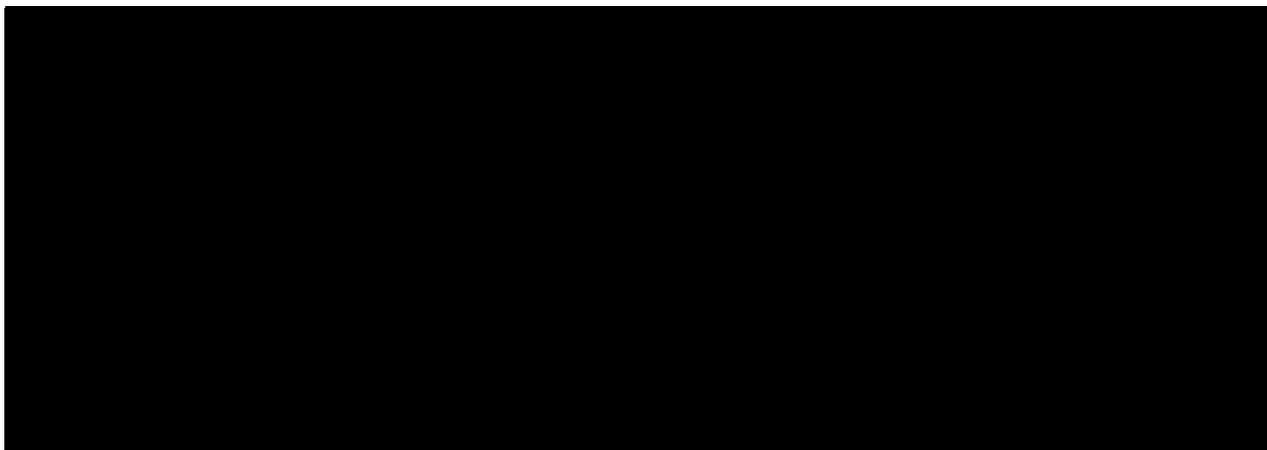
[REDACTED] Por unanimidad

ACUERDA: Ratificar la decisión [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 3. DICTAMEN RESOLUTORIO PROVEÍDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIVALENCIAS CORRESPONDIENTE AL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]



4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4.1

Publicación Diario COLATINO. Informó que hace dos semanas solicitó a la Jefa de la Unidad de Comunicaciones gestionara una campaña de divulgación del trabajo que se hace en la Academia, encontrando buena cobertura y apertura de espacios. En ese orden de ideas agregó que en fecha veintinueve de febrero del presente año publicó artículo denominado "El Liderazgo en la PNC", en el mismo esclareció el tema sobre la nota periodística publicada por matutinos del país, en la cual se hacía una interpretación extensiva y poco coherente de las declaraciones vertidas por su persona sobre la funcionabilidad de la PNC con autoridades militares y sobre el acompañamiento en las decisiones que tomaba el anterior Director General de la corporación policial. En la misma publicación resaltó también, las acciones emprendidas bajo el liderazgo del Comisionado Ascencio en virtud de las cuales se logró fortalecer esa entidad. Procedió a brindar agradecimiento al consejero Francisco Elías Valencia, quien en su calidad de Director del Diario Colatino apoyó la publicación relacionada. **4.2 Reunión para conocer déficit presupuestario.** Informó que recientemente se reunió con el Jefe de la UFI y varias jefaturas de esta Academia a fin de conocer el déficit presupuestario para el presente año. De acuerdo al informe preliminar presentado por el Jefe de la UFI, son necesarios un poco más de tres millones de dólares para poder cumplir las metas propuestas, por lo que dicha jefatura hará las gestiones requeridas ante las instancias pertinentes para procurar obtener los fondos correspondientes. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



[Handwritten signature in blue ink]
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

[Handwritten signature in red ink]
Dra. Sandra Geraldine Huevo

[Handwritten signature in black ink]
Dr. José Humberto Morales



Lic. José Hugo Granadino



Lic. Francisco Elías Valencia



Dr. Oscar Antonio Fernández